

## ÍNDICE

Presentación .. . . . .	IX
Documentos .. . . . .	1
Documento I .. . . . .	1
Documento II .. . . . .	5
II. 1. Autos seguidos en Salobreña .. . . . .	5
II. 1. 1. Declaración de Juan de Alcántara .. . . . .	6
II. 1. 2. Declaración de la mujer de Juan de Alcántara .. . . . .	6
II. 1. 3. Petición del capitán al alcalde de Salobreña para que torture a los acusados .. . . . .	6
II. 1. 4. Tortura y declaración de Alonso de Palomares .. . . . .	7
II. 1. 5. Testimonio de Juan de Alcántara el Mozo .. . . . .	8
II. 1. 6. Tortura y declaración de Francisco el Daray .. . . . .	9
II. 1. 7. Ratificación de Alonso Palomares .. . . . .	10
II. 1. 8. Declaración de Alonso Alagín .. . . . .	10
II. 1. 9. Diligencia del escribano .. . . . .	10
II. 2. El capitán Juan de Mondragón presenta en Motril un traslado de los tes- timonios que los encausados prestaron ante el alcalde y los regidores de Salobreña .. . . . .	11
II. 2. 1. Francisco Daray se ratifica en su declaración .. . . . .	11
II. 2. 3. Alonso Alagín se ratifica en su declaración .. . . . .	11
II. 2. 4. Alonso Palomares se ratifica en su declaración .. . . . .	12
II. 3. El capitán Juan de Mondragón toma en Motril nuevas declaraciones y so- mete a tortura a los encausados .. . . . .	12
II. 3. 1. Declaración de Fernando Manzano .. . . . .	12
II. 3. 2. Declaración de Francisco Daray .. . . . .	13
II. 3. 3. Tortura y declaración de Fernando Manzano .. . . . .	15
II. 3. 4. Tortura y declaración de Francisco de Madrid .. . . . .	17
II. 4. El capitán Juan de Mondragón ordena el apresamiento de Francisco Ala- guar y Luis Alajamí, quienes, tras ser detenidos, declaran bajo tortura .. . . . .	18
II. 4. 1. Declaración y tortura de Luis Alajamí .. . . . .	18
II. 4. 2. Declaración y tortura de Francisco Alaguar .. . . . .	20
II. 5. Orden de prisión dada por el capitán Juan de Mondragón para Francisco el Daray, Fernando Toray, Francisco de Madrid, Fernando Manzano, Luys Alajamí y Francisco Alaguar, tras ratificarse en sus declaraciones .. . . . .	22

II. 6. El alcalde mayor de Granada ordena hacer un traslado del proceso que el capitán Juan de Mondragón llevó a cabo en Motril contra Alonso Palomares, Hernando Toray, Francisco de Madrid, Alonso Alajín, Hernando Mançano, Francisco Alaguar y Luis Alajamí. . . . .	22
II. 7. El alcalde mayor de Granada toma declaración en la cárcel pública de la ciudad a los procesados por el capitán Juan de Mondragón, quienes se desdijeron de las confesiones que hicieron bajo tortura. . . . .	23
II. 7. 1. Declaración de Francisco el Daray. . . . .	23
II. 7. 2. Declaración de Alonso de Palomares . . . . .	24
II. 7. 3. Declaración de Fernando Manzano . . . . .	25
II. 7. 4. Declaración de Francisco de Madrid . . . . .	26
II. 7. 5. Declaración de Fernando el Toray . . . . .	26
II. 7. 6. Declaración de Luis Alajamí . . . . .	27
II. 7. 7. Declaración de Francisco Alaguar . . . . .	27
II. 7. 8. Declaración de Alonso Alagín . . . . .	28
II. 7. 9. Los encausados se ratifican en negar las declaraciones que hicieron bajo tortura. . . . .	28
II. 8. El alcalde mayor ordena que se haga un reconocimiento forense a los encausados y torturados . . . . .	29
II. 9. Informe forense de los bachilleres Rodrigo de Úbeda y Gonzalo de Morales. . .	29
II. 10. El alcalde mayor de Granada ordena el arresto domiciliario del capitán Juan de Mondragón. . . . .	30
II. 11. Los torturados por el capitán Juan de Mondragón piden amparo judicial al corregidor de Granada y designan un procurador que los represente . . . . .	30
II. 12. El capitán Juan de Mondragón solicita el alzamiento de su arresto domiciliario . . . . .	31
II. 13. Interrogatorio del alcalde mayor de Granada al capitán Juan de Mondragón . .	31
II. 14. El capitán Juan de Mondragón solicita de nuevo el alzamiento de su arresto domiciliario. . . . .	33
II. 15. El alcalde mayor de Granada convoca a los encausados para leerles las confesiones que hicieron en Salobreña. . . . .	34
II. 16. Los torturados por el capitán Juan de Mondragón presentan acusaciones particulares contra él al corregidor de Granada, solicitan su prisión y la restitución de las prendas y dinero que les requisó . . . . .	35
II. 16. 1. Acusación de Hernando Manzano . . . . .	36
II. 16. 2. Acusación de Hernando Toray . . . . .	37
II. 16. 3. Acusación de Francisco el Naguar. . . . .	38
II. 16. 4. Acusación de Alonso Palomares . . . . .	39
II. 16. 5. Acusación de Alonso Alagín . . . . .	40
II. 16. 6. Acusación de Francisco de Madrid . . . . .	41
II. 16. 7. Acusación de Alonso Alagín . . . . .	42
II. 16. 8. Acusación de Francisco Daray . . . . .	43
II. 17. El capitán Juan de Mondragón solicita licencia al alcalde mayor de Granada para nombrar procurador . . . . .	44

II. 18. El procurador del capitán Juan de Mondragón recusa al alcalde mayor de Granada por ser incompetente para juzgar a un militar, porque este actuó para defender la costa, y pide también su absolución porque los acusadores obraron con malicia . . . . .	44
II. 19. El capitán Juan de Mondragón vuelve a pedir su libertad al alcalde mayor de Granada . . . . .	46
II. 20. El alcalde mayor de Granada deniega la apelación presentada por el procurador del capitán Juan de Mondragón, pero este desiste de ello, aunque pide que le permita volver a ejercer su oficio . . . . .	48
II. 21. Conclusión del pleito por las partes. . . . .	49
II. 22. Las dos partes retiran sus acusaciones y el alcalde mayor de Granada levanta el arresto del capitán Juan de Mondragón . . . . .	49
II. 23. El procurador de los cristianos nuevos pide al alcalde mayor de Granada la libertad para sus representados . . . . .	50
II. 24. Presentación de fianzas por parte de tres cristianos nuevos a favor de Francisco Alaguar, Luis Alajamí y Francisco de Madrid . . . . .	51
II. 25. El alcalde mayor concede la libertad a los encausados, a condición de que no puedan abandonar la ciudad . . . . .	52
II. 26. El alcalde mayor de Granada concede la libertad a los cristianos nuevos encausados . . . . .	53
Documento III. . . . .	55
III. 1. Francisco el Nadif el Viejo denuncia ante el teniente de corregidor de Granada la desaparición de su hijo y de su nieto . . . . .	55
III. 2. El teniente de corregidor visita la casa del desaparecido . . . . .	56
III. 3. El teniente de corregidor toma declaración a varios testigos para informarse de dicha desaparición . . . . .	56
III. 3. 1. Declaración de Juan el Cabrí . . . . .	56
III. 3. 2. Declaración de María Marzania . . . . .	56
III. 3. 3. Declaración de Ana Fernández . . . . .	57
III. 3. 4. Declaración de Antonio de Collazos. . . . .	57
III. 3. 5. Declaración de Juan Talha . . . . .	58
III. 3. 6. Declaración de Isabel de Trujillo. . . . .	59
III. 4. Francisco el Nadif el Viejo comunica al teniente de corregidor la aparición del cadáver de su hijo . . . . .	59
III. 5. El teniente de corregidor, acompañado de otras personas, procede al reconocimiento del cadáver valiéndose de algunos testigos. . . . .	59
III. 6. El teniente de corregidor ordena la búsqueda del muchacho desaparecido . .	60
III. 7. El teniente de corregidor ordena exponer el cadáver hallado y su ropa en la plaza pública de Motril y que se pregone dicha exposición . . . . .	61
III. 8. Reconocimiento público del cadáver y orden de enterramiento. . . . .	61
III. 9. Francisco el Nadif el Viejo denuncia ante el teniente de corregidor la aparición del cadáver de su nieto. . . . .	61
III. 10. El teniente de corregidor ordena la exposición pública y el reconocimiento del nuevo cadáver hallado en la playa . . . . .	62

III. 11. El teniente de corregidor ordena el enterramiento del cadáver del muchacho . . .	63
III. 12. El teniente de corregidor toma nuevas declaraciones de testigos . . . . .	63
III. 12. 1. Declaración de Miguel Zeyneb . . . . .	63
III. 12. 2. Declaración de Fernando de Córdoba . . . . .	63
III. 13. Fernando el Nadif el Viejo pide testimonio certificado de los autos realizados y el teniente de corregidor ordena que se le extienda . . . . .	64
III. 14. Diligencia final del escribano . . . . .	65
Documento IV . . . . .	67
IV. 1. El capitán Juan de Mondragón solicita al alcalde de Motril que proceda, con todo el rigor del derecho, contra dos salteadores detenidos por el alguacil y algunos vecinos de Vélez de Benaudalla . . . . .	67
IV. 2. El alcalde de Motril toma declaración a Juan del Molino . . . . .	68
IV. 3. El alcalde de Motril ordena la prisión de Juan del Molino . . . . .	70
IV. 4. Lectura de la confesión de Juan del Molino a Pedro Quirdav . . . . .	71
IV.4.1. Declaración de Pedro Quirdav ante el alcalde de Motril y el capitán Juan de Mondragón . . . . .	71
IV. 5. Pedro el Quirdav se ratifica en su declaración . . . . .	75
IV. 6. El capitán Juan de Mondragón solicita al alcalde de Motril la pena de muerte para los dos detenidos . . . . .	76
IV. 7. El alcalde mayor de Granada solicita al escribano real un traslado del proceso que el capitán Juan de Mondragón hizo en Motril contra Juan del Molino, Pedro Quirdav y ciertos pastores de la Alpujarra . . . . .	77
IV. 8. Proceso seguido por el alcalde mayor de Granada en la cárcel de la ciudad contra Juan del Molino y Pedro el Quirdav . . . . .	78
IV. 8. 1. Declaración de Juan del Molino . . . . .	78
IV. 8. 2. Declaración de Pedro el Quirdav . . . . .	79
IV. 8. 3. Careo entre Juan del Molino y Pedro el Quirdav . . . . .	80
IV. 8. 4. Continuación del proceso con la presencia de otros acusados . . . . .	82
IV. 9. Traslado del proceso seguido por el alguacil de Restábal, en dicha localidad, contra varias personas de dentro y de fuera del reino de Granada . . . . .	84
IV. 9. 1. Declaración de Fernando Mostaza . . . . .	84
IV. 9. 2. Declaración de García el Boyo . . . . .	85
IV. 9. 3. Declaración de Antón Abencacín . . . . .	86
IV. 9. 4. Declaración de Gonzalo Conejo . . . . .	87
IV. 9. 5. Declaración de Alonso el Nigüelí . . . . .	87
IV. 9. 6. Declaración de Juan Moday . . . . .	88
IV. 9. 7. Declaración de Juan Abdulmamín Abulhacín . . . . .	88
IV. 9. 8. Declaración de Diego Abenabrahen . . . . .	88
IV. 9. 9. Declaración de Juan Dames . . . . .	89
IV. 9. 10. Declaración de Gonzalo Alatar . . . . .	89
IV. 9. 11. Declaración de Juan Lahala . . . . .	90
IV. 9. 12. Declaración de Fernando Abihayán . . . . .	90
IV. 10. Reanudación del proceso en Granada contra Juan del Molino y Pedro el Quirdav . . . . .	91

IV. 11. El alcalde mayor de Granada ordena que puedan darse fianzas por Fernando Mostaza, Antón Abencacín y García el Boyo . . . . .	92
IV. 12. El alcalde mayor de Granada nombra curadores para otros de los interrogados en Restábal . . . . .	93
IV. 13. Escrito de razones presentado ante el alcalde mayor de Granada por el curador de menores Alonso de Valbuena . . . . .	94
IV. 14. Alonso de Valbuena solicita fianza para sus representados . . . . .	95
IV. 15. El alcalde mayor de Granada concluye el proceso . . . . .	95
IV. 16. Sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por el alcalde mayor de Granada . . . . .	95
IV. 17. Diligencia final del escribano . . . . .	95
Documento V . . . . .	97
V. 1. Proceso celebrado en Motril contra Fernando Alhanduz, por el teniente de corregidor, a instancias del capitán Juan de Mondragón . . . . .	97
V. 1. 1. El capitán Juan de Mondragón denuncia en Motril, ante el teniente de corregidor a Fernando Alhanduz de encubrir a salteadores . . . . .	97
V. 1. 2. El teniente de corregidor toma declaración a Benito de Luque, guarda del partido de Albuñol . . . . .	98
V. 1. 3. El teniente de corregidor ordena la puesta en libertad de Fernando Alhanduz . . . . .	99
V.1. 4. El capitán Juan de Mondragón vuelve a llevar preso a la cárcel de Motril a Fernando Alhanduz . . . . .	99
V. 1. 5. Declaración de Toribio de Torrecillas, guarda de los Baños, testigo presentado por el capitán Juan de Mondragón . . . . .	100
V. 1. 6. Declaración de Diego de Alfaro, testigo presentado por el capitán Juan de Mondragón . . . . .	101
V. 1. 7. Declaración de Fernando Alhanduz . . . . .	101
V. 1. 8. El teniente de corregidor concluye el proceso . . . . .	103
V. 1. 9. Fernando Alhanduz solicita una nueva recepción de testigos . . . . .	104
V. 2. El alcalde mayor de Granada solicita un traslado del proceso celebrado en Granada contra Fernando Alhanduz . . . . .	104
V. 3. Traslado del proceso solicitado por el alcalde mayor . . . . .	104
V. 3. 1. Declaración de Fernando Alhanduz . . . . .	105
V. 3. 2. El alcalde mayor ordena abrir proceso contra Fernando Alhanduz, acusándole de encubridor de musulmanes norteafricanos y salteadores . . . . .	105
V. 3. 3. Fernando Alhanduz nombra procurador a Alonso de Valbuena . . . . .	105
V. 3. 4. Escrito presentado por Fernando Alhanduz ante el alcalde mayor de Granada . . . . .	106
V. 3. 5. El alcalde mayor de Granada concluye el proceso . . . . .	107
V. 3. 6. Fernando Alhanduz presenta ante el alcalde mayor de Granada un interrogatorio . . . . .	107
V. 3. 7. El alcalde mayor de Granada ordena que puedan darse fianzas por Fernando Alhanduz . . . . .	108

V. 3. 8. El alcalde mayor de Granada ordena que, a modo de arresto domiciliario, Fernando Alhanduz no pueda salir de la ciudad . . . . .	109
V. 3. 9. Alonso de Valbuena presenta dos probanzas . . . . .	109
V. 3. 9. 1. Fernando Alhanduz apodera a Fernando el Moafiri . . . . .	111
V. 3. 9. 2. Interrogatorio propuesto por Fernando Alhanduz . . . . .	112
V. 3. 9. 3. El teniente de corregidor ordena la recepción de testigos . . . . .	113
V. 3. 9. 4. Presentación de testigos por el Hernando el Moafiri . . . . .	113
V. 3. 9. 5. Declaraciones de los testigos . . . . .	113
V. 3. 9. 5. 1. Declaración de Pedro el Layení . . . . .	113
V. 3. 9. 5. 2. Declaración de Juan Alhadari . . . . .	114
V. 3. 9. 5. 3. Declaración de Fernando Alhadari . . . . .	115
V. 3. 9. 5. 4. Declaración de Hernando Almueden . . . . .	116
V. 3. 9. 5. 5. Declaración de Zacarías Abdujalí . . . . .	116
V. 3. 9. 5. 6. Declaración de Hernando Alfaraz . . . . .	117
V. 3. 9. 5. 7. Declaración de Martín Albodbot . . . . .	118
V. 3. 9. 5. 8. Declaración de Hernando el Cornatí . . . . .	119
V. 3. 9. 5. 9. Declaración de Juanes de Ubar . . . . .	119
V. 3. 9. 5. 10. Declaración de Alonso de Sayas . . . . .	120
V. 3. 9. 5. 11. Declaración de Álvaro de Valera . . . . .	121
V. 3. 9. 6. Hernando el Mofariri pide al teniente de corregidor que le entregue las declaraciones cerradas, selladas y firmadas con su nombre . . . . .	121
V. 3. 9. 7. Hernando de Valbuena solicita al alcalde mayor de Granada publicación . . . . .	122
V. 3. 9. 8. Diligencia final del escribano . . . . .	122
Documento VI . . . . .	123
VI. 1. Declaraciones de testigos tomadas en Motril por el capitán Juan de Mondragón el 27 de diciembre . . . . .	123
VI. 1. 2. Declaración de Juan de Alcántara . . . . .	124
VI. 1. 3. Declaración de Juan de Alcántara el Mozo . . . . .	125
VI. 2. Declaraciones de testigos tomadas por el capitán Juan de Mondragón en Motril el 1 de marzo de 1511 . . . . .	126
VI. 2. 1. Declaración de Francisco el Daray . . . . .	127
VI. 2. 2. Declaración de Fernando el Naranjí . . . . .	128
VI. 2. 3. Declaración de Luis Alajamí . . . . .	128
VI. 2. 4. Declaración de Lope Abeneiza . . . . .	129
VI. 3. El capitán Juan de Mondragón envía preso a Salobreña a Lope Abeneiza con un requerimiento para ello dirigió al alcalde de la villa . . . . .	129
VI. 4. Diligencias del escribano . . . . .	129
VI. 5. El alcalde mayor de Granada ordena hacer un traslado del proceso seguido en Motril contra el mayordomo y el alguacil de Lobras . . . . .	130
VI. 6. Autos realizados en Granada contra Francisco de Madrid y Lope Abeneiza . . . . .	130
VI. 6. 1. Declaración de Francisco de Madrid . . . . .	131
VI. 6. 2. Declaración de Lope Abeneiza . . . . .	131

VI. 6. 3. Francisco de Madrid y Lope Abeneiza nombran procurador a Diego de Moyano . . . . .	132
VI. 6. 4. Francisco de Madrid y Lope Abeneiza piden al alcalde mayor de Granada la devolución del dinero que les tomó un alguacil y un traslado de su proceso . . . . .	132
VI. 6. 5. El capitán Juan de Mondragón presenta al alcalde mayor de Granada la nómina morisca que el mayordomo de Lobras tenía escondida en su casa . . . . .	133
VI. 6. 6. El alcalde mayor de Granada encausa al mayordomo de Lobras y este y Francisco de Madrid cambian de procurador . . . . .	133
VI. 6. 7. El capitán Juan de Mondragón presenta una nueva acusación contra Lope de Abeneiza . . . . .	133
VI. 6. 8. El alcalde mayor de Granada ordena que Lope Abeneiza no pueda abandonar la ciudad de Granada . . . . .	134
VI. 6. 9. Martín Herrador fía a Francisco de Madrid . . . . .	134
VI. 6. 10. El procurador de Francisco de Madrid y Lope Abeneiza solicita al alcalde mayor de Granada la libertad de sus representados . . . . .	135
VI. 6. 11. El alcalde mayor da por concluido el proceso y los encausados quedan en libertad bajo fianza . . . . .	136
VI. 6. 12. Bernardino Xarafi reconoce su incapacidad para leer la nómina hallada en casa de Lope Abeneiza . . . . .	137
VI. 7. Diligencia final del escribano . . . . .	137